



## CONVOCATORIA

### CC. INTEGRANTES DE LA COMISION JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E S

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la **Sesión de Trabajo de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones** del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

La cual tendrá verificativo el próximo día **11 de Marzo de 2016, a las 12 horas**, la cual se tiene programado llevarla a cabo en las instalaciones del INEGI, en el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, ubicada Patriotismo 711-A, planta baja, colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal C. P. 03730 y por videoconferencia en las entidades federativas

Les comento que por virtud de la coordinación entre la Secretaria Ejecutiva del Sistema y del INEGI, es que se tiene contemplado el apoyo para llevar poder llevar cabo la sesión en las instalaciones de éste último, a efecto de contar con la mayor participación de los integrantes de la referida Comisión, por lo que se le comunica la posibilidad de llevar acabo la sesión de manera presencial en el domicilio antes referido y al mismo tiempo contar con la participación a través de *presencia virtual o medios remotos* en las salas de videoconferencia del INEGI en las entidades federativas ubicadas en los domicilios referidos en la relación anexa, para aquellos Consejeros de Órganos Garantes en las entidades federativas que así lo deseen.

En ese sentido, y en coordinación y colaboración del propio INEGI para poder llevar a cabo la presencia virtual, es que en su oportunidad me permitiré enviarles en los siguientes días la relación de salas de videoconferencias del INEGI en las entidades federativas a efecto de que puedan prever su presencia de esta forma, desde las instalaciones referidas, solicitándoles desde este momento que de ser el caso hagan el favor de comunicar para una preparación logística oportuna.

No omito manifestar que en el caso de que existiera algún problema logístico para poder llevar a cabo la sesión en las instalaciones del INEGI, les comunico que la sesión se estaría llevando a cabo en las instalaciones del INAI, ubicadas en Av.



Sistema Nacional  
de Transparencia,  
Acceso a la Información  
Pública y Protección de  
Datos Personales

**SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES**

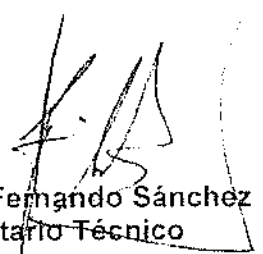
Insurgentes Sur 3211, Primer Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, 04530, Distrito Federal, lo cual se definirá con oportunidad, esperando su comprensión al respecto.

Anexo a la presente, encontrarán el proyecto del orden del día de los asuntos a tratar.

Me permito, solicitarles de la manera más atenta que **se sirvan confirmar vía los correos del Coordinador y del Secretario su asistencia** al acto de referencia de esta Convocatoria. [fernando@comisionjuridica.org.mx](mailto:fernando@comisionjuridica.org.mx), [luissanchez@comisionjuridica.org.mx](mailto:luissanchez@comisionjuridica.org.mx)

Les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Fernando Aguilera de Hombre  
Coordinador de la Comisión Jurídica, de  
Criterios y Resoluciones del SNT

  
Luis Fernando Sánchez Nava  
Secretario Técnico



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

### ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES

(Sitio: Instalaciones del INEGI y/o instalaciones del INAI)

**11 de Marzo de 2016**

**12 horas**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación, así como firma del acta de la sesión anterior;
4. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de los **Lineamientos que deberán Observar los Sujetos Obligados para la Atención de Requerimientos, Observaciones, Recomendaciones y Criterios que emita el Sistema Nacional;**
5. Cierre de la sesión.

*(Por tratarse de una sesión extraordinaria no se prevén asuntos generales)*